



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL
ESTADO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL
CONVOCATORIA CJE/03/2019

ACUERDO NÚMERO 2 DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN A FIN DE HABILITAR SECRETARIOS(AS) DE ACUERDOS INTERINOS(AS) CON FUNCIONES DE ADMINISTRADORES(AS) DE CAUSA ADSCRITOS(AS) A LOS JUZGADOS DE CONTROL, JUICIO ORAL PENAL, EJECUCIÓN Y JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

El Consejo de la Judicatura Estatal, en términos de lo dispuesto por el Capítulo Tercero "Del Proceso de Selección", en su numeral 2 de la Convocatoria CJE/03/2019, correspondiente al Concurso Abierto de Oposición a fin de habilitar Secretarios(as) de Acuerdos Interinos(as) con funciones de Administradores(as) de Causa Adscritos(as) a los Juzgados de Control, Juicio Oral Penal, Ejecución y Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, emite el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Una vez revisados los exámenes generales de conocimientos teóricos presentados por 66 (sesenta y seis) aspirantes de los 69 (sesenta y nueve) registrados, se comunica a través de clave numérica las calificaciones que obtuvieron dichos participantes:

CLAVE NÚMÉRICA	CALIFICACIÓN	CLAVE NÚMÉRICA	CALIFICACIÓN
45319	9.3	84330	7.9
96909	9	93646	7.8
93463	8.6	77904	7.8
63482	8.6	86384	7.8
40530	8.5	44394	7.7
43078	8.4	22357	7.7
43412	8.3	37197	7.6
29751	8.2	27658	7.5
64179	8.2	20445	7.5
44207	8.1	51934	7.5
80548	8.1	79371	7.4
91254	8.1	89258	7.4
70506	8.1	45054	7.4
84556	8	26987	7.4
95933	8	92132	7.3
67263	7.9	42477	7.1

1



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

CLAVE NÚMERICA	CALIFICACIÓN	CLAVE NÚMERICA	CALIFICACIÓN
94439	7.1	21982	6.4
99224	7.1	14273	6.3
65992	7	59600	6.3
16928	7	11280	6.2
12007	7	13446	6
62195	7	79621	5.9
22112	6.9	88286	5.8
12213	6.9	90278	5.8
22468	6.8	67428	5.7
34491	6.8	51862	5.6
54621	6.7	59975	5.6
35162	6.7	48331	5.5
62067	6.6	77715	5.2
10324	6.6	75857	4.8
26437	6.6	76037	4.7
30404	6.5	46185	4.6
92098	6.5	62490	4.2

SEGUNDO.- Se comunica a través de clave numérica el listado de las y los 15 (quince) participantes que obtuvieron la calificación mínima aprobatoria de 8.0 (ocho punto cero) y que podrán continuar con la segunda etapa del concurso:

CLAVE NÚMERICA	CALIFICACIÓN
45319	9.3
96909	9
93463	8.6
63482	8.6
40530	8.5
43078	8.4
43412	8.3
29751	8.2
64179	8.2
44207	8.1
80548	8.1
91254	8.1
70506	8.1
84556	8
95933	8



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

TERCERO.- En términos del numeral 3 del Capítulo Tercero denominado "Del Proceso de Selección" de la Convocatoria CJE/03/2019, se comunica a las y los **aspirantes aprobados** para la segunda etapa del concurso, que deberán participar en el 100% (cien por ciento) de las 14 (catorce) sesiones correspondientes al "*Curso para Aspirantes a Secretarios de Acuerdos con funciones de Administradores de Causa*" que abarcará las materias de Derechos Humanos, Derecho Penitenciario, Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Ejecución Penal, Justicia para Adolescentes, Amparo y Gestión Judicial.

Los cursos tendrán como sede el **Aula de Capacitación** (a un costado de la Biblioteca), ubicado en el Palacio de Justicia Civil, de las **17:00 a las 20:30 horas**, conforme al siguiente programa:

Materia	Fecha
Derecho Penal	Lunes 9 de septiembre.
Derecho Procesal Penal	Martes 10, Miércoles 11 y Jueves 12 de septiembre.
Justicia para Adolescentes	Martes 17 y Miércoles 18 de septiembre.
Ejecución Penal	Lunes 23 y Martes 24 de septiembre
Segunda Instancia en Oralidad Penal, Justicia para Adolescentes y Ejecución Penal	Miércoles 25 y Lunes 30 de septiembre.
Derechos Humanos y Derecho Penitenciario	Martes 1 y Miércoles 2 de octubre
Amparo	Jueves 3 de octubre
Gestión Judicial	Lunes 7 de octubre

Los aspirantes deberán registrar su entrada y salida a cada una de las sesiones, existiendo sin excepción alguna, un tiempo de tolerancia de diez minutos para el acceso, en caso de no registrar la entrada o la salida se considerará falta.

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo el día 4 de septiembre del año dos mil diecinueve, en los estrados del Supremo Tribunal de Justicia, en la Secretaría del Consejo de la Judicatura ubicada en la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y en el portal de internet del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes: www.poderjudicialags.gob.mx.



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Aguascalientes, Ags., a 4 de septiembre de 2019.
CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL

Lic. Gabriela Espinosa Castorena.
PRESIDENTE.

Lic. Aquiles Romero González.
CONSEJERO

Lic. Israel Ángel Ramírez
CONSEJERO

Lic. Jesús Eduardo Méndez Martínez
CONSEJERO

Lic. Juan Sergio Villalobos Cárdenas
CONSEJERO

C.P. Adriana Cristina Moreno Ramírez.
SECRETARIA

Esta hoja corresponde al Acuerdo número 2 de la Convocatoria CJE/03/2019 relativa al Concurso Abierto de Oposición a fin de seleccionar y en su caso habilitar Secretarios(as) de Acuerdos Interinos(as) con funciones de Administradores(as) de Causa adscritos(as) a los Juzgados de Control, Juicio Oral Penal, Ejecución y Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.